

ALMANAQUE.

Hoy 10—San Antonio arzobispo y san Cirilo mártir.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca. Todos los días y a todas horas se hallan diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes. Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacén de Paredo. Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chacabuco y Dolores. Mensajerías Argentinas—Los días 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil. Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cabelas y Guadalupe del Monte. Mensajerías Argentinas—8, 13, y 18 de cada mes.

Para Lules y 25 de Mayo. Mensajerías Argentinas—Los días 3, 13, y 23 y a más una diligencia hasta Lules todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bergedo. Mensajerías Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes. Mensajerías Argentinas—Todos los viernes. Diligencia Portefaite, calle Arce n. 100.

Diligencia de Corrientes, Piedad n. 101.

Para la Villa de Luján, Arco y Arrecifes. Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Diligencias Públicas, Vieto. Todos los días Salados. Via n. 832.

Mensajerías Nacionales, Plaza Los días 5, 15 y 25 de cada mes. Lores n. 26.

Para el Pilar y Capilla del Señor. Mensajerías Nacionales, Plaza Los días 3, 13 y 23 de cada mes. Lores n. 26.

Giles, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino. Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario. Mensajerías Argentinas—2 y 10. Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores. Todos los días a las 8 de la mañana, en la caballería calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Cochinos y Zárate. Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate. Diligencia Zárate, calle de los días 3 y 18 de cada mes. Representantes n. 5.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco, Baradero y San Pedro. Mensajerías Argentinas—Los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Avisos Marítimos.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, CORRIENTES Y ANICUEN.

El paquete a vapor oriental

Capitan Juan Finn.

Saldrá por los arriba mencionados destinos el domingo 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana.

Recibe carga a flete para dichos destinos, como también pasajeros a los precios siguientes: Comara. — Para De Buenos Aires a San Nicolás 16 pta. — 8 pta.

— al Rosario 24 " — 12 "

— al Paraná 32 " — 16 "

— a Corrientes 60 " — 30 "

— al Paraguay 80 " — 40 "

Por mas pormenores oírse a f. Bernal y Cárrega, Corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA—No se recibirá a bordo carga sin orden ni pasajeros sin el correspondiente boleto de los agentes. Cartas hasta las 10 a. m.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Por Antonio Flores.

Continuación al No. 12 de la Opinión.

—Qué oír!... exclamó el Duende... al vizconde le hacen Vds. pasar por sobrino mío?

—No por cierto, dijo el Vizco, V. es el que ha hecho pasar a su sobrino el duque de Alcira por vizconde de la Torre Parda... Y como en eso había V. padecido una equivocación, nos hemos apresurado a corregirla... Luego le referiré esa historia.

Y haciendo señas a Genaro para que saliese del sótano, abrió la puerta, a la que seguía atado Tenazas, y precedido de su amigo abandonó el calabozo, donde quedó el Duende de pie delante del aljibe; posición que no había abandonado desde que Genaro empezó a examinar las paredes.

Tenazas volvió a implorar piedad ofreciéndose a ser el centinela de su amo, y el Vizco, que no había podido delectar la desconfianza que le habían despertado las palabras del Duende acerca de la infidelidad de sus cómplices, le dijo en voz baja:

—Tiene alguna otra entrada este sótano.

—Abierta preguntó Tenazas.

—Abierta o cerrada, repuso sobresaltado el Vizco.

—Si V. me saca de aquí, yo le diré todo.

—No admito condiciones, replicó con gravedad el Vizco apretando a subir la escalera.

—Sólomosle, dijo Genaro.

—Ahí sí por piedad!

—Que nos diga primero si hay otra entrada.

—Abierta, no señor, pero yo los llevaré a Vds. al patio donde está la fuente que se vierte en el sótano.

El Vizco no esperó nuevas explicaciones, y saltando las argollas que sujetaban a Tenazas le dio libertad, haciéndole subir detrás de él hasta entrar todos en el despacho del Duende donde se hallaba el doctor Espinosa reclinado sobre una de las banquetas, Ventura escuchando detras de la librería y Cabezoza de atalaya en el balcon.

PARA MONTEVIDEO. CARGA Y PASAJEROS.

El vapor paquete bonaerense,

Constitucion.

COMANDANTE SIMON FIDANZA.

Saldrá para dicho puerto el sábado 12 a las 3 en punto de la tarde.

Admite pasajeros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades.

Ton a tambien carga a flete al mismo precio que los buques de vela. Las personas que deseen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que llegará infaliblemente a este puerto todos los buques por la mañana y saldrá a los dos días a la tarde. Ocurrirá a la Agencia de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

NOTA—Ningún pasajero será admitido a bordo sin su correspondiente boleto.

Cartas, hasta las doce y media.

COMPANIA SUD-AMERICANA Y DE NAVEGACION Jeneral a vapor. Para Montevideo. PASAJEROS Y CARGA.

Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

PARA GENOVA. Carga y pasajeros.

El bergantín sardo BELLA DOLINDA, de primera marcha y nuevo, su capitán J. Carrasco, porte de 250 toneladas, debiendo empezar a cargar en toda la presente semana y faltándole aun alguna carga, ofrece a las personas que quieren aprovechar esta oportuna, asegurándoles que el 10 del entrante se pondrá a la vela para el puerto indicado, ocurriendo para el efecto a su consignatario D. Federico Silva, calle de Santa Rosa n. 104.

Para Nueva York. La comoda y de buena clase barca americana MARY BROUGHTON, su capitán J. Bowers tiene ya parte de su carga contratada y admite alguna más a flete, la que puede recibir sin demora. Para tratar ocurrir a sus consignatarios, Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa n. 69.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

Para la Coruña y Santander. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COYUNSA, su capitán J. Requiza; admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurra a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova. Saldrá a mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCO, capitán Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros ó quienes deseen el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para las Islas de Mauricio. Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE GIBOLE, su capitán Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.</

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1855.

Reaccion pacifica.

Es indudable que, de dos dias á esta parte, se ha operado en el espíritu público una reaccion casi general, en favor de la tranquilidad y del orden que, algunos malcontentos pretendian perturbar.

Gracias al buen sentido del pueblo de Buenos Aires, las voces anárquicas de los enemigos de la paz y libertades hoy establecidas, no han tenido eco y han desaparecido como el humo ante la actitud decidida de la mayoría, que cansada de cambios, inútiles y perjudiciales las mas veces, prefiere sostener el orden actual á aventurarse á ensayar otro que quizá seria peor.

El mal estar empieza á desaparecer, las alarmas de convulsiones á no ser atendidas; los medios que se pusieron en juego para agitar la sociedad, son muy gastados para que encuentren apoyo, pues se ha hecho tanto uso de ellos, que han venido á caer en completo descrédito, y á producir un efecto contrario del que se proponian.

El primer paso para concluir con la crisis está dado, el segundo ha de tener lugar cuando las Cámaras tengan ocasion de oír al gobierno y de hacer conocer sus opiniones.

Entonces, esperamos que la reaccion ha de ser completa, y que la tranquilidad y orden público se han de asentir sobre bases incommovibles; al ver que toda la alarma pasada ha sido obra de un círculo pequeño, empeñado á todo trance en cambiar la actual administracion del Estado.

¿Qué se iba á ganar con un conflicto entre los altos poderes del Estado? qué, con la escision que se pretendia provocar en el pueblo? Nada mas que apesadurar la crisis, acarrear quizá la anarquía, y hacer que la marcha próspera que actualmente lleva el pais, retrocediese en todos sentidos.

La base primordial, diremos así, de nuestro adelanto, progreso y bienestar, es la paz, desaparecida esta aunque sea momentáneamente, y vereis el retroceso y atraso que sufren todos los ramos de la prosperidad pública; y aunque despues tengamos el gobierno mas perfecto que podamos desear, ha de pasar mucho tiempo antes que puedan repararse los males de un momento de error y de pasion.

A esto es á lo que deben propender todos los ciudadanos interesados en la conservacion del orden, en este sentido deben trabajar todos los hombres patriotas y amantes del progreso de su pais. Con la paz, con un gobierno que respete y haga respetar las leyes y garantías, es como hemos de llegar á ser algo; de otro modo, perdida cuidado no hemos de dar un paso en la via del progreso, porque no saldremos del círculo en que hemos girado por tantos años, y cuyos resultados siempre tendremos que lamentar.

¿Qué es lo que se pretende, por los que hacen esa oposicion tan sistemática y personal contra el gobierno? Que se cambie su personal, que se consiga un gobierno perfecto. Pero ¿como queréis conseguir un gobierno perfecto, trabajando en el sentido de conmovir el orden, en el de entronizar quizá la tiranía? Y decimos esto porque, aunque os creemos muy patriotas, la pasion os ciega en estos momentos y quizá no veis que, tras vuestra oposicion viene otra de distinta especie y con diverso objeto, la que no tengais la menor duda, se ha de aprovechar de nuestros descarríos para recobrar un influjo que ha perdido para siempre.

Por otra parte, ¿cuál es la cuestion que se ventila? Es acaso de principios? No por cierto, la cuestion actual por mas que digan, es de personas, es de individualidades; y seria verdaderamente triste, que por un asunto tan mezquino, se arrastrase al pais al borde de un abismo.

Nuestro pais no puede realizar todavia los milagros de Estados Unidos, la tiranía y corrupcion de 20 años han echado raices tan profundas, que es necesario que estas desaparezcan antes de pensar en alcanzar la perfectibilidad del sistema constitucional y democrático que, como vosotros, desearíamos ver regir en nuestro pais. Ahora mismo tenemos un ejemplo de esta verdad: se dictó la ley de municipalidades, institucion reclamada por todos; en esa ley se establece que la eleccion de municipales debe hacerse por el sufragio popular como se hace en otras partes, ¿se ha podido llevar á cabo esta eleccion, hecha segun todas las reglas democráticas, sin esponer el pais á sufrir grandes males? Preguntado á los señores Representantes, —los mismos que sancionaron esa ley— que se han presentado á la Cámara pidiendo se aplase el establecimiento de las municipalidades hasta el año entrante.

He aquí una prueba incontestable de que no estamos todavia en estado de poder realizar todo lo que nosotros deseamos, y que ha de pasar mucho tiempo antes que lleguemos á ser un pais verdaderamente constitucional y democrático; es doloroso confesarlo, pero esta es la verdad.

Nuestros gobiernos tienen pues, que seguir una marcha muy prudente y circunspecta; encargados de guardar la tranquilidad y orden público, á este objeto deben dirigirse especialmente sus cuidados, porque de esto depende la felicidad del pais. Nada importaria que espidiese misiones diplomáticas, que crease institutos y que proyectase puertos francos, sino conservase la paz antes que todo, sino hiciese imposible la anarquía; todo lo que se hiciese hoy se habia de destruir al otro dia, y ninguna ventaja habríamos de conseguir de esas grandes ideas.

Debemos marchar con calma, sin precipitarnos, sin exigir por ahora grandes cosas: aun no está sólido el terreno que pisamos, y á cualquier resaca puede hundirse. No somos nosotros los que hemos de juzgar el sistema que sigue el gobierno, son nuestras fu-

turas generaciones, á quienes la historia referirá con fria imparcialidad y criterio si, los que gobernaban á Buenos Aires en 1855 obraron en contra ó en favor de los intereses del pais. La paz, la paz, esto es lo que quiere la mayoría de la poblacion, este es el clamor general, obrad en el sentido de perturbarla, y vereis como todos se levantan para contrarrestaros; por eso es que se ha operado esa reaccion en la opinion pública, por eso es que todos los hombres de orden están hoy prontos á sostener al gobierno.

Rumores.

Han corrido en estos dias los siguientes: Que el gobierno se proponia dirigirse á las Cámaras con el objeto, ó bien de que le concediesen facultades extraordinarias, ó que se declarase el pais en estado de sitio.

Que se pretendia desterrar á varios individuos cuyos nombres se señalaban.

Estos rumores absurdos completamente desvirtuados de fundamento, no han dejado de ser creidos por algunos y aun han encontrado eco en ciertos círculos. Podemos, sin embargo, asegurar á nuestros lectores, que son enteramente falsos, y que el gobierno ni por un instante ha pensado en cosa semejante. El gobierno no teme á la oposicion, por el contrario la desea pues esta es una prueba concluyente de que, aquí se goza de libertad y hay garantías individuales. Ademas no necesita de facultades extraordinarias ni de estado de sitio, para salir de las dificultades que hoy lo rodean, estos arbitrios quedan para los gobiernos como el de Rosas, pero no para los que gobiernan con la ley en la mano como lo hace el del Dr. Obligado.

Se sabe ya quienes son los propagadores de estas voces anárquicas, que no tienen mas objeto que procurar conmovir la tranquilidad pública, lo que no han de conseguir por mas que trabajen.

La nueva Aduana.

En estos tiempos de escitacion política, harán bien los amigos del verdadero progreso, en hacer una visita á la Aduana nueva. Lo grandioso de la empresa ya empieza á descubrirse, y no cabe duda que es la obra mayor que se ha emprendido hasta ahora en el mundo de Colon.

Bajando por el costado sur, tenemos una hilera de 16 á 18 almacenes de depósito, de 50 varas de largo, para elevarse al nivel de la plaza 25 de Mayo; estos tendrán un piso alto; la comunicacion con el rio, será por la calle de la Victoria, pasando por encima de ellos.

El edificio central ocupará 140 varas; abriéndose comunicacion del mismo modo con el rio, por la calle Federacion. Al norte de esta, y ocupando 50 varas del "Paseo Julio," se hallará la casa de gobierno; de modo que la fachada al rio presentará un edificio simétrico de 240 varas de largo.

Entretanto la muralla que se levanta en frente del edificio central, merece una atencion especial. Tendrá 200 y tantas varas de largo, en forma semicircular. Teniendo cinco varas de ancho, dá la idea de una solidez incommovible, y para mayor seguridad, todo el frente al rio se ha hecho con tierra romana; presentando ya una superficie perfectamente lisa, sólida, é impermeable al agua. Por ahora debe tener una altura de 8 varas sobre el nivel del lecho del rio; y en vista de su forma y construccion, imposible es dudar de su resistencia aun contra las olas embravecidas del majestuoso Plata.

Por esta operacion, á mas de asegurar el edificio, se conquista al rio muchas varas cuadradas de un valor inmenso, destinadas á almacenes, de dimensiones aun mayores que los del ala sud; demostrando á la vez lo practicable que seria llevar una muralla igual hasta la boca del Riachuelo: uniendo dos puntos tan interesantes por medio de un ferro-carril, y ganando un terreno de tres veces el valor del costo de la muralla. Es una empresa que algun dia se realizará, y nuestros nietos ó bisnietos quedarán estupefactos de la imprevisión de sus antepasados, en haberse entretenido en polémicas estériles con olvido y desprecio de ventajas tan palpables.

Sabemos que la obra de mano de la muralla se ha contratado, y que la Comision Directiva trata de contratar otras secciones en tiempo debido.

En la demolicion de la obra vieja, no se ha aprovechado de minas, pólvora, y otros expedientes bastante conocidos; porque hay paredes del fuerte de perfecta solidez, que conviene conservar; y que importará un ahorro de muchos millones.

En vista de la actividad que se nota, nos parece muy factible que para fines del año que corra, se podrán aprovechar de muchos de los almacenes nuevos, realizándose el anuncio placentero del Sr. Ministro de Hacienda.

Santa Fé.

Tenemos á la vista una hoja suelta publicada en Santa Fé, que contiene varios documentos que por falta de tiempo no publicamos hoy. El mas notable de ellos es, una nota que el gobierno de esa provincia dirige al del Paraná, contestando á la en que se le comunicaba la estraña resolucion adoptada por ese gobierno en el asunto de D. Federico Barra; el Sr. gobernador Cullen fundándose en el texto esplicito del tratado, prueba que obró en justicia desterrando á Barra del Rosario, pues es una cosa indudable que este individuo fué uno de los que tomó una parte activa en la invasion de noviembre.

Despues nos hemos de ocupar de este asunto.

HECHOS LOCALES.

Piedra fundamental—Hoy se debe colocar la del edificio destinado para depósito del gas. El terreno donde debe levantarse éste, es en el bajo del retiro, cuya estension es de una manzana. Se nos dice que S. E. el Señor Gobernador asistirá á dicho acto, que es de esperarse será sustuoso. Un buen aviso para los desocupados:

El Demócrata Porteño—Ayer se ha repartido un folleto, en contestación á uno del Sr.

Sarmiento titulado "Derecho de Ciudadanía en el Estado de Buenos Aires," cuyo autor no quiere dar su nombre y se suscribe con el titulo que lleva este hecho local; aun no hemos tenido tiempo para leerlo, por lo cual nos reservamos el emitir nuestra opinion para mas adelante.

Municipales electos—En las elecciones que tuvieron lugar en el último domingo, han resultado electos por estos cargos los Sres. siguientes:

- Catedral al Sud. Municipales—El Dr. D. Lorenzo Torres. D. Miguel Azcuénaga. Suplente—D. Augusto Bornefeld. Catedral al Norte. Municipal—D. Nicolas A. Calvo. Suplente—D. Carlos Pellegrini. Monserrat. Municipal—D. Marcos A. Muñoz. Suplente—D. Manuel Eguia. Piedad. Municipales—D. Isaac Fernandez Blanco. "Manuel Pazos. Suplente—D. Marcelino Laplane. Socorro. Municipales—D. Marcelo Capdevila. "José Ignacio Robles. Suplente—D. Juan Lagos. Balvanera. Municipales—D. Isaac Diaz. "Francisco Viscaino. Pilar. Municipales—D. Vicente Cazon. "Alejandro Martinez. Suplente—Samuel Hale.

Vapor "Buenos Aires"—Publicamos á continuación la lista de los pasajeros que lleva éste para la Asuncion y puertos intermedios.

Isidoro Mendez, Estanislado Rojas, Justo Gonzalez, Carlos Valbrond, Bonifacio Kenedi, Adolfo Vondocetigrane, Gabriel Gonzalez, José Aguirre, Nicolas Garcia, Mariano Rams, Eduardo Pages, Bernabé Robrahuena, Federico Ortiz, Francisco C. Meate, Gregoria Torres, Manuel Posas, Angel Cheruti, Tomas Garzon, Enrique Arrota, Eduardo Hudson, Modesto Saucedo, Allen Campbell, con su esposa y su hijo, Javier Videla, Juana, Igenia, de proa, Ciriano Ramirez, Juana Pereyra, José Dumas, N. Navarro, Antonio de la Rera, Pedro Góiti Gachie, José Gonzalez, Juana Rodriguez, Benjamin Gonzalez, Felipe Gonzalez, Clementina Gonzalez, un sirviente del Sr. Gonzalez, otro idem del Sr. Meate.

Beneficio á la caridad.—Hoy debe tener lugar el que la Compañía Hispano-Americana ofrece en el Teatro de la Victoria á beneficio de los niños Espositos y obra de la Convalsescencia. Esperamos que la filantropía del pueblo porteño se hará notar esta noche, contribuyendo de este modo á que el rasgo generoso de la Sra. Roca y demas compañeros sea completo. La funcion de por sí, llamará una buena concurrencia: al teatro, pues, al teatro.

La Sra. Ida.—Mañana nos ofrece su beneficio con la representacion de la Saffo. Desde ahora le auguramos una noche feliz.

Montevideo—Hasta el 8 alcanzan las fechas recibidas: nada de nuevo ocurria; las Cámaras seguian ocupándose del modo de suplir el pago de los intereses de la deuda; el senado habia empezado á ocuparse del proyecto sancionado por los representantes.

El Sr. Lasota habia presentado un proyecto para el cobro de los derechos enfiteuticos.

En diversiones públicas, ocupaba la atencion de los dilettantis, la ópera El Trovador, bien conocida de este publico.

Batallon 2 de linea—Ha demorado hasta hoy su salida, que segun tenemos entendido la efectuará sin falta.

Inmigrantes—Llegaron ayer en el May y Constitucion 300 inmigrantes que se dice vienen destinados para los trabajos del ferro-carril. Esto es lo que nos hace falta: con muchos de estos huéspedes, los temores de ser alterada la tranquilidad pública seguramente desaparecerán. A mas han venido 22 pasajeros de cámara.

Teatro de Colon—Con gusto hemos visto que ayer ha empezado la demolicion del edificio por la parte de la calle de la Reconquista. Adelante, pues, que buena falta nos hace el nuevo teatro, que será digno de este pueblo.

CRONICA ESTRANJERA.

España.

Segun noticias de Madrid del 18 de marzo, parece que habian corrido rumores de modificacion ministerial, á consecuencia de la cual habian salido del ministerio los Sres. Lusurriaga, Aguirre y Santa Cruz; y se decia que esta destitucion provenia de que una parte del ministerio queria que el senado fuese por eleccion popular y otra por nombramiento régio.

Esta crisis no se verificó, pero despues se dijo que el Sr. Madoz era quien salia del ministerio, á causa de los obstáculos que se oponian á sus medidas financieras.

Tambien se dijo que no era este el único motivo de la salida del Sr. Madoz, y que su retirada se fundaba en una declaracion hecha por la corte de Roma, en la que Su Santidad prometia sancionar todas las medidas sobre el clero y la base constitucional sobre religion, con tal que el Sr. Madoz saliese del gabinete.

El Ministro de guerra presentó al congreso un proyecto de ley para organizar la reserva del ejército, la que debe formarse de ochenta batallones provinciales.

En la sesion del 9 fué aprobada por unanimidad la base de la constitucion, que dispone que los cuerpos legislativos sean dos.

Un despacho telegráfico de Trieste con fecha 10 de marzo noticia la muerte de D. Carlos Maria de Borbon.

D. Carlos vivia en Trieste muchos años ha, y hacia bastante tiempo que se hallaba enfermo. La muerte de D. Carlos de Borbon nada influye en la política de España, porque hace mucho tiempo que el ex-presidente habia cedido todas sus pretensiones á la corona de Castilla en favor de su hijo el conde de Montemolin.

Fué nombrado encargado de negocios interino en la corte de Lisbon D. Juan Sandoval, durante la ausencia del Sr. Rios Rosas.

Parece que el Sr. D. Patricio de la Escosura es quien representará la corte de España en Lisbon, á consecuencia de haber sido aceptada la dimision del Sr. D. Antonio Rios Rosas.

Se decia que habia sido nombrado representante de los Estados Unidos en España, Mr. Drodge, senador por el Estado de Jorwa, nombramiento que fué confirmado por el senado americano.

Los diarios anglo-americanos en general, no aprueban este nombramiento recado en un hombre tan poco notable, trabajador en algunas de su juventud, y que segun su juicio carece de las condiciones necesarias para un cargo diplomático.

Defcise en Madrid que los gobiernos de Francia é Inglaterra habian ofrecido garantías al de España para la conservacion de Cuba.

Segun las últimas noticias recibidas de la Habana, iban á ser pasados por las armas los principales jefes de la conspiracion que se habia descubierto allí.

El 12 debia partir de Cádiz para la isla de Cuba un batallon de artilleria de marina é iba á mandarse tambien una fuerza de 7,000 hombres. Una pequeña partida carlista que se levantó en Palencia fué dispersada completamente, muriendo el jefe que la mandaba.

Se mandó recoger á uno de los conventos de Baera, la célebre monja conocida por el nombre de sor Patrocino; que últimamente habia vuelto á Madrid de donde salió por enredos políticos.

Dicha religiosa se negó á ello diciendo que solo por orden de Su Santidad mudaria de convento, pero el gobierno ordenó á la autoridad civil, que de acuerdo con la eclesiástica, tomase todas las disposiciones necesarias para que la mencionada monja fuese conducida al lugar que se le habia destinado.

Dos vapores franceses capturaron una galera española que el 12 de marzo salió de Cádiz para Santander. Esta galera era de origen ruso.

SESION DEL 14 DE FEBRERO.

Cuestion relativa á la reina Madre.

El señor duque de la Victoria, presidente del Consejo de Ministros—He pedido la palabra, no para contestar al discurso del Sr. Nocedal. Se ha pronunciado aquí el nombre de revolucion, como para humillar é imputar cierta responsabilidad á los que la acometieron; y si hay alguna responsabilidad, está en toda la Nacion; porque, señores, cuando toda la nacion se levantó con un solo hombre á recobrar sus derechos, á extirpar la inmoralidad y los demas abusos introducidos en la gubernacion del Estado, yo fui llamado, no solo por el heroico pueblo de Madrid y de Zaragoza, sino por la nacion entera, á que la ayudase á sostener tan gran intento. Yo cumpliendo con mi deber como español y como soldado, acudí á su llamamiento y ofrecí del modo mas solemne, que emplearía todos mis esfuerzos hasta que la voluntad nacional fuera cumplida. Entonces señores vine á Madrid, y entonces y antes, el grito que se oyó en la nacional española, el grito de todos los españoles ¿cual era? Designaban á una persona como el principal móvil de los males que nos aquejaban. Esta era la voz de la nacion; yo, unido con mis compañeros, lo primero á que atendimos fué á destruir estos males.

Y para evitarlos, ¡cual era la medida que habia que tomar! La nacion volvió á repetir, toda designaba á una persona. Pues era necesario que esa persona fuese separada del pais y de la inmedicacion del Trono. Porque, Señores se decia que hasta las gradas del Trono se iban á manchar y era necesario separarla de aquí. Y el Gobierno, ¿que hizo? Adoptar los medios para conseguirlo como caballeros, no esponiendo á esa persona á que sufriese ningun mal; y como ministros, cumpliendo con la voluntad nacional. Esta fué la conducta que ha seguido el Gobierno, de la cual no se arrepiente. Cree que hizo un eminente servicio á su patria, y creyó que cumplia con la voluntad nacional. El Gobierno cumplió con su deber, y yo estoy seguro de que las cortes tambien cumplirán con el suyo. (Bien, bien.)

El Sr. O'Donnell ministro de la guerra—Despues de las autorizadas palabras que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros, no me levantaria á no haber sido aludido por el Sr. Nocedal, cuyas palabras comprenderán las cortes que no puedo dejar sin contestacion.

Dice su señoría que me deja la gloria de haber levantado la bandera de la revolucion, y que la responsabilidad sería mia. Yo le diria á su señoría que no me asusta esa responsabilidad, y que no me asusté cuando monté á caballo, porque si desgraciadamente lo que no era de esperar, esa revolucion hubiese ido á la anarquía, la responsabilidad habria sido de los hombres que nos pusieron en tan triste estado. (Bien, bien.)

Los que combatimos en la oposicion del Senado, los que clamamos contra los de la administracion anteriores, viendo que todos los caminos se hallaban cerrados, nos lanzamos al campo y los volveríamos á hacer cien veces, y de los mil

que esto resultase serian responsables los que nos condujeran á tal situacion.

S. S. es dueño de pensar como guste; pero sepa que no me arrepiento, y que mil en iguales circunstancias haria lo mismo que he hecho. (Bien, bien.)

Inglaterra.

En el banquete dado en Londres por la compañía de las Indias al general Vivian, encargado del contingente que el gobierno ingles manda levantar en la Turquía, pronunció lord Palmerston el discurso siguiente:

"Se ha dicho, señores, que los que han recibido el encargo de gobernar el pais, se habian visto obligados á trabar una lucha grande y difícil con una de las primeras potencias militares del mundo, para mantener principios que son queridos á todos los corazones ingleses, y defender intereses de suma importancia para nuestra patria.

"Nosotros nos empeñamos en esa guerra con repugnancia y vacilacion. Hemos sido hasta insultados por el encargo que contrajimos de dirigir las negociaciones. Nos acusaron de promover de moras y de manifestar vacilaciones indignas de honor del pais, habiéndonos censurado hasta el haber emprendido con repugnancia esta guerra.

"Es cierto que todo lo tentamos para evitar una guerra en la cual previamos la inmensidad de los obstáculos que íbamos á tener que vencer; pero no habiéndonos obtenido resultado alguno de las negociaciones, nos decidimos á afrontar esa guerra. (Aplausos.)

"Habiéndonos malogrado los esfuerzos por el examen de las negociaciones, reolvimos desenterrar la espada, y creo que no la envainaremos sin haber antes obtenido condiciones honrosas y satisfactorias. (Muy bien.) Hemos sido hoy convidados para el banquete dado por una compañía que, me atrevo á afirmar, es una de las mas poderosas del mundo; y digo esto sin ningun jenero de cumplimiento ó exajeracion.

"Hemos sido convidados por una compañía á la cual el soborano y el parlamento han cargado de administrar los negocios de un pais inmenso y velar por la ventura y prosperidad de cien millones de nuestros semejantes.

"Séame permitido decir que ella ha satisfecho el encargo que recibio con una deneya que merece la admiracion del mundo, poniéndola en estado de elevar á la mayor prosperidad los pueblos y el pais que gobierna. El curso de los acontecimientos la arrostró muchas veces a la guerra, haciendo ella numerosas conquistas.

"Lejos sin embargo de semejar á esas conquistadores que han llevado á la tierra conquistada la miseria y la desolucion, hizo conquistas solo para mejorar y para agregar á sus subditos, no esclavos, sino hombres libres y felices. (Aplausos.)

"Esta guerra ha producido mas de un héroe y mas de un soldado valiente y hábil. Tengo hoy la ventura de ver aquí hombres que traen al pecho el noble premio de brillantes hazañas. hombres que se han distinguido en esas conquistas por su valentia y lealtad, y que ahora van á presentarse en otro teatro.

"Despues de haber contribuido á la gloria de este imperio en Oriente, van á defender el campo de la justicia y del derecho y á combatir en el hemisferio occidental por el honor y dignidad de su patria. Estoy convencido de que allí, como en otra parte, ellos sabran cumplir con su deber, como lo han hecho ya.

"Van ellos á comandar el contingente de nuestro antiguo aliado el sultan; y me persuado de que esos valientes turcos formarán un cuadro de tropas que, bajo el mando de oficiales experimentados y hábiles, han de dar brillantísima cima á las empresas en que se hallaren.

"Estoy cierto de que ellos marcharán á la victoria cubriéndose de gloria en el campo de batalla concurrendo para que alcancemos por la espada, en favor de la paz de Europa, la aprenda futura que no nos fué posible obtener por medios persuasivos y por negociaciones.

"De nuevo os agradezco, en nombre de mis colegas y en el mio propio, el honor que me habeis hecho. Espero que antes del aniversario de este dia en el año próximo, os habeis de complor las gloriosas hazañas de los valientes oficiales que vemos en este banquete. (Aplausos.)

—Extractamos del Times la siguiente descripcion de la figura y carácter del emperador Alejandro II.

El emperador Alejandro II es de elevada estatura: tiene cinco pies y siete pulgadas. La gordura que Mr. de Custine le notara cuando tenia 20 años ha desaparecido completamente. Sus formas son mas musculosas, pero regulares. En esto es superior al emderador Nicolas, cuyas piernas muy delgadas contrastaban con la amplitud de su estatura, y cumple notar que este defecto se tornaba mas saliente con el uso de los pantalones estrechos de que gustaba mucho.

Alejandro II tiene ademanes altivos, pero no ásperos: sus ojos son de azul transparente, y con cierta dulzura: su sonrisa es afable, la tez del rostro ligeramente morena; los cabellos son rubios y cortos, el bigote espeso y retorcido. Su voz es sonora: acomodándose facilmente al tono imperativo de mando, y á las suaves modulaciones del trato familiar. Prefiere el uniforme circacciano, porque es el mas liviano y cómodo, y no es sobrecargado de armas: el gorro que hace parte de él y que con un turbante tiene en alto una piel de carnero negro finisimo, dá á su fisonomía un aspecto de indefinible altivez.

Alejandro II posee virtudes domésticas que lo tornan muy querido de su familia. Su vida íntima es sosegada y quieta, pero con todas las distracciones y placeres que la pueden tornar deliciosos. Su mujer domina en el lar doméstico como una señora de un espíritu fino y delicado, y es admirada y estimada por su variada y sólida instruccion.

El nuevo czar gusta tambien de la sociedad, y siempre que puede se trata con su familia cuya mayor parte son sus amigos.

Alejandro II es religioso, pero sin ostentacion ni fanatismo. El czar hace las veces de papa ortodoxo; como su padre necesitaria acomodarse a su fisonomia una máscara bien espesa. En la familia imperial se oye el gran duque Constantino, que por la exaltacion particular de sus convicciones, y por sus intimas relaciones con el antiguo partido ruso, podria dar al gobierno un carácter sacerdotal, que con razon podria tomarse con formalidad.

Todo cuanto hasta hoy se sabe respecto a Alejandro II revela las mas eminentes cualidades. El pasado puede servir de garantia al futuro, la Rusia tiene un soberano amigo de la civilizaci6n, afable, conciliador, generoso y cleumente. Lo han acusado de flojo, pero en esto ha habido un engaño. Quién parecia de carácter firme al lado del emperador Nicolas? Entre la rigidez implacable y la firmeza hay una distancia inmensa. ¿Cómo trataron tú a los conjurados de 14 de Diciembre? Preguntó una vez Nicolas al Cesarévich una criatura.—Les perdonaria, respondió Alejandro.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Encargado de la Mesa de Estadística.

Buenos Aires, Abril 13 de 1855.

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Pública.

Al aceptar el infrascripto el empleo de Encargado de esta Mesa de Estadística, lo ha hecho con la fundada esperanza de obtener por parte de todas las autoridades con quienes tiene esta oficina que relacionarse, una cooperacion tan activa y franca como es aventajada la ilustracion de las personas que las representan. Es bajo esta honrosa seguridad que el infrascripto se dirige a V. a los efectos que pasa a exponer.

La ciencia medica tan importante a la humanidad en sus demostraciones y aplicaciones carece entre nosotros, como V. sabe de una guia o norma práctica, a la vez que pública, que pueda servir de base o punto de partida a los talentos estudiosos e investigadores que se dedican a aquella ciencia.

La carencia de un diario científico que dedique sus trabajos a esta parte de la medicina, y el estudio y enumeracion de casos prácticos, hace tanto mas remarcable la falta que se denota.

Aunque comparativamente salubre nuestro pais en su inmensa superficie, encierra en distintas zonas y localidades algunos puntos que son mas adecuados al desarrollo de ciertas enfermedades, lo mismo que otros influyentes o eficaces para su curacion.

Estos hechos tan importantes como ciertos datos nuestra topografía médica, pasan desapercibidos, ó apenas obtienen una pequeña notoriedad. De igual suerte hay ciertas enfermedades peculiares a nuestro clima, de reconocida gravedad, como el tétano, el mal de los siete días etc. que no pueden ser estudiados por las capacidades de Europa, desde que en aquellos climas ellos se revelan en lentitud y terminan con benignidad, ó bien no se conocen.

Estas y otras consideraciones de igual orden han inducido al infrascripto a esperar que el Consejo de higiene pública, tendrá a bien contribuir en cuanto esté de su parte a la consecucion de una estadística de la ciencia medica que a la vez que revele a los estranos el estado favorable de su práctica en nuestro pais, nos ilustre, a ellos y a nosotros, sobre puntos y cuestiones de trascendental importancia para la ciencia como para el bienestar de la especie humana.

Aunque el Consejo puede modificar, corregir y ampliar la forma y condiciones en que deben obtener los datos con los que se ha de formar aquella estadística, sin embargo, el infrascripto se permite adjuntar a esta dos cuadros o cuadros, que deben servir de modelo al efecto; y que el consejo de higiene pública (segun la latitud que para ello le den las disposiciones de su reglamento) tendrá a bien transmitir en copia a los profesores en medicina, tanto estrangeros como nacionales, residentes en la ciudad y puntos mas notables de la campaña, que el Consejo considere de mas ilustracion y contraccio, ó bien en circular al efecto a todos los profesores q' ejerzan la medicina; a fin de q' llenen dichos estados con la mayor exactitud y buena fe que sea posible, devolviendolos cada trimestre, llenos yá.

Recibidos dichos estados, aunque no debemos lisonjearnos sino con una parte pequeña de remitentes, el consejo tendrá a bien transmitir aquellos al que firma, para de ellos extraer y publicar en resumen los datos que contengan, ó bien el mismo Consejo se servirá compulsarlos y resumirlos para remitirlos así a esta oficina, destinandose en seguida a las páginas del Registro estadístico, con las observaciones que condescriba de los miembros del Consejo tengaa a bien agregar sobre sus demostraciones ó que el mismo Encargado juzgue adecuado añadir.

Como verá el Sr. Presidente, sea el que se fuese el éxito de este ensayo, al Consejo de Higiene Pública quedará siempre el honor de haber cooperado eficazmente a una obra de indisputable utilidad pública.

Dios guarde a V. muchos años.

Julio Mateo.

El Presidente interino del Consejo de Higiene Pública.

Buenos Aires, Abril 16 de 1855.

Al Sr. Encargado de la Mesa de Estadística D. Justo Maeso.

El Consejo de Higiene Pública al recibir la nota de V. fecha 13 del mes próximo pasado, cuya contestacion ha demorado hasta hoy, no ha podido dejar de comprender cuantas esperanzas debe andar el Gobierno en su Encargado de la Estadística general, que procura por todos los medios a su alcance, realizar el difícil problema de hacer coleccion de hechos importantes para deducir de ellos consecuencias teórico-prácticas, que sirvan para el estudio y la enseñanza en nuestro pais. Al mismo tiempo que comprende el Consejo la importancia de los servicios prestados por V., se honra en haber sido designado para llevar a cabo la formacion de una Estadística medica que sirva, como V. bien dice, de guia verdadera y pública, que puedan consultar los hombres estudiosos, a falta de un diario científico, cuya carencia deploran todos los médicos, y a falta tambien de una academia, que revelen al mundo los triunfos de nuestros primeros facultativos y el sello particular de muchos de nuestros hechos prácticos.

Los hechos médicos son, sin duda, susceptibles de ser sometidos al cálculo, como lo prueban los trabajos estadísticos de varios autores distinguidos; y por lo tanto, si el Consejo contera con la cooperacion decidida de los Sres. médicos de Buenos Aires, y con recursos de que no puede disponer, podria levantar la estadística especial que se le pide, basandola en el estudio concienzudo de nuestro clima, despues de algunos años de asiduo trabajo; porque el Sr. Encargado no debe desconocer que de todas las ciencias, la medica, es tal vez la que con mas dificultad se sujeta al cálculo, porque los principales hechos sobre que se versa, los hombres enfermos, son tan variables en el modo de manifestar sus padecimientos, como difieren entre sí la voz, la estatura, la fisonomia, etc. de cada uno de los individuos del género humano.

vez la que con mas dificultad se sujeta al cálculo, porque los principales hechos sobre que se versa, los hombres enfermos, son tan variables en el modo de manifestar sus padecimientos, como difieren entre sí la voz, la estatura, la fisonomia, etc. de cada uno de los individuos del género humano.

Sin embargo, llenando los loables deseos de V., el Consejo se dirigirá por medio de los diarios a todos los médicos de Buenos Aires, residentes tanto en la ciudad como en la campaña, rogándoles se sirvan transmitirle los datos que recojan, consultando el cuadro modelo que ha formado el Consejo, en vista del que V. tuvo á bien ofrecerle.

En posesion de esos datos, podrá el Consejo bosquejar una ligera Estadística, pero nunca, siente decirlo, formará un trabajo digno de llamar la atencion, porque una estadística especial, como la que se pide, no puede ser obra sino de una academia médica ó de un individuo consagrado exclusivamente a ella.

Dios guarde a V. muchos años.

Hilario Almeida.

M. Augusto Montes de Oca

(Secretario.)

Buenos Aires, Mayo 9 de 1855.

Ministerio de Guerra y Marina

BUENOS AIRES, Mayo 9 de 1855.

ACUERDO.

Siendo conveniente al mejor orden de contabilidad, y aun a los intereses de los particulares, dentro del cual deben presentarse al gobierno los documentos procedentes de ganado ó de cualquier otra especie suministrada a las fuerzas de campaña, a fin de evitar á estos últimos la tramitacion á que dan lugar sus reclamos, cuando se ha dejado pasar un largo periodo de tiempo durante el cual, han ocurrido cambios en las autoridades civiles y militares que han intervenido en dichos auxilios, dejando de existir unos ó ausentandose otros; de que resultan las mas veces no poderse salvar los reparos que á los documentos presentados: hace la contaduría; y en prevision tambien de la mala fe, con que puede abusarse de la irregularidad de dejar hábil para cualquiera época, la reclamacion de los mismos; el Gobierno ha acordado:

Art. 1º Todo individuo que en la fecha tenga que reclamar del Gobierno bien por sí ó por apoderado suficientemente instruido, el abono de ganados ó cualquier otra especie suministrada a las fuerzas de campaña, con exclusion de las que fueren consumidas por las fuerzas de la reaccion, deberá presentarse por el Ministerio de guerra con los correspondientes recibos y en la forma que determina la resolucion de 2 de febrero último, dentro de tres meses á contar del 1º del entrante junio.

2º Los suministros hechos a las fuerzas de Bahía Blanca se exceptuaran del artículo anterior señalándose a estos el término de seis meses, tambien á contarse desde el primero del entrante, en razon de la mayor distancia y la falta de comunicacion.

3º Los plazos acordados en los anteriores artículos, quedan señalados para los suministros que sucesivamente se den a las fuerzas de campaña, y vencidos que sean tanto ahora como en adelante, no será de abono ninguna clase de reclamacion.

4º Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

Rúbrica de S. E. Alejandro Romero, Oficial Mayor.

Resolucion á que se refiere el artículo 1º del anterior acuerdo.

Ministerio de Guerra y Marina.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1855.

A los Jefes de Frontera.

Habiendo ocurrido dudas a las oficinas de contabilidad sobre la legalidad de algunos documentos procedentes de auxilios de ganados y otras especies subministradas a las fuerzas de campaña, sin que tampoco hayan faltado algunos casos en que se han presentado recibos falsificados, y siendo un deber del Gobierno evitar, por todos los medios posibles el que se desfraude al Estado cantidad alguna por informalidad en los comprobantes, ha dispuesto en la fecha, que todo documento que por auxilio de ganado, ó otra especie cualquiera especie den los gefes de frontera, comandantes militares de fortines, ó encargados de alguna comision especial del servicio, deberá ser firmado por el segundo gefe, ó inmediato subalterno, visado por el principal, y la intervencion del juez de paz del distrito donde lo hubiere, bien entendido que pasado un mes á contar desde la fecha, no será abonado el que no se presente con este requisito á escepcion de Bahía Blanca y Patagones, á quienes se les acuerda dos meses.

BARTOLOME MITRE.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los días que se indican.

SEÑORES JUECES:

Jueves 10.

Los cinco señores—D. Bautista Salles con D. Francisco Barron sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogado Dr. Barros Lasas.

Los mismos—D. y Lucas Buñil con la testamentaria de D. Jacinto Jurado por cobro de pesos—Apelacion—Abogado Jarsfieldy Torres.

Los mismos—Da. Paula Maria con Da. Jacinta Barros, por insultos—Apelacion—Abogado Dr. Carranza y Ugarte.

Viernes 11.

Jueces, Alana, Cernadas, Fica, Carreras y Tejedor—Da. Teodora Ruiz moreno con la testamentaria de D. José Ignacio Taibo sobre propiedad de unas fincas—Apelacion—Abogados Drs. Saenz Peña, Escalada y Elizalde (D. Rufino).

Sábado 12.

Los cinco señores—D. Vicente un terreno—A. Manuel Carrera por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Drs. Torres y Perez.

Los mismos—D. Eduardo Gerlin con D. Prudencio Arnold sobre mensura Gonzalez con Dpelacion—Abogados Drs. Isla y Lahitte (D. Eduardo).

Juez semanero—Sr. Villegas.

Escribano de semana—Tomas Castro.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1855.

PLAZAS EXTERIORES.

PRECIO DE LOS CEREALES.

Mayo 8.

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes items like Trigo barleta superior, Maiz, etc.

Bolsa de Comercio.

Mayo 9.

METALICO—Se han vendido 34,564 onzas—

Primero precio 338 1/2

Subsiguientes de 340 á 357

Ultimo precio 337

DESPACHO DE ADUANA.

ABRILERO REGISTRO Dia.—7.

Liverpool, barca inglesa "Isabella," por E. A. Green.

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 8.

España, barca española "Carmen," por Lavallol á socios con 600 cueros vacunos malos, 18,848 idem vacunos buenos 1100 idem de petro idem, 4 fardos becerros, 2 idem plumas

SALIDAS—Dia 8.

Habana, polacra española "Tomás,"

Callao en laire, bergantín inglés "William Carey."

Nueva York, barca americana "Mary Broughton."

LLEVAN BALLA.

Montevideo, vapor inglés "Menai," el Jueves 10 á las 3 1/2 de la tarde.

Montevideo, vapor bonarense "Constitution," el Sábado 12 á las 2 1/2 de la tarde.

Paraguay y puertos intermedios, vapor oriental "Rio Uruguay," el Domingo 13 á las 10 de la mañana.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Por la compañía hispano-americana

El jueves 10 del corriente.

A beneficio de la casa de esposos y Convalecencia.

Cuando la Sra. Roca pasó por primera vez estas playas, ofreció en union con sus compañeros de escena, dar una funcion para las casas de beneficencia pública, no pudo conseguirse, y la Sra. Roca abandonó á este pueblo hospitalario sin llevar su objeto. Hoy que puede llenarlo, quiere manifestar su gratitud á la SOCIEDAD ARGENTINA que tanto la distinguió, con una accion digna de su reconocimiento, y en union con los artistas americanos y españoles que forman la compañía á que pertenece, ofrece el producto que le corresponde á ésta en el día indicado para que sea distribuido en las CASAS DE BENEFICENCIA PUBLICA.

La compañía lleva pues su mision, secundando el pensamiento de la Sra. Roca: al ilustrado PUBLICO PORTEÑO, toca el que este no sea efímero.

Hé aquí el programa del espectáculo.

Una armoniosa sinfonia antecederá á la representacion del interesante drama en dos actos, titulado:

TEOFILO LANUS—Representantes 56

4 cajones camisas de algodón de monte-cristo.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141

53 docenas tablas cedro.

A. Mancilla y ca., Victoria 188.

1 cajon zarasa, 2 idem perfumeria.

Arthur Blanck y ca., Representantes 59.

3 cajones pañuelos de reboso de lana, 8 idem pañuelos mezcla, 4 cajones pañuelos de reboso de algodón, 6 cajones genero para chaleco mezcla

4 cajones camisas de lana, 2 idem medias de lana para hombre, 2 idem para señora, 1 id. camisas de algodón. 2 cajones medias medias para hombre, 2 cajones pulseras de lana, 1 idem calsoncillos de algodón, 3 idem botines de lana, 7 idem gorritas de lana, 1 idem boas de idem, 1 id. seda, 2 cajs. armónicas, 3 idem pañuelos de lana y seda, 1 idem sombreros, 1 idem chales de seda, 8 idem zarasas, 1 idem camisas, 4 idem pañuelos de tartan de lana, 1 idem chales de idem.

S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes).

5 cajones sillan americanas asiento de madera.

Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.

122 botijuelas aceite.

Villarasa—

23 bolsas arroz.

Leon Caumartin Santa Clara 109.

1 cajon cuerdas de guitarra, 2 id. libros en blanco, 2 id. brochos, 1 id. papel de cartas.

J. H. Grete.—

1 cajon cintas de algodón para botas, 1 id. id. de hilera, 1 id. encajes surtidos, camisolines etc

J. B. Vignal—Representantes 119.

2 cajones muestras 1 id. ojos de vidrio, 1 id. espejos, 1 id. tela, tubitos de color, pintura y pinceles, 1 id. madera para cuadros, 3 id. papel.

Fernando Viera y Belen—Belgrano.

32 rollos tabaco.

Von Bartels Jordt—Belgrano 54

1 cajon papel de música, 1 id. frasquitos de porcelana.

Croker Hall y ca.—Victoria 92.

1 fardo lana.

J. N. Bieber y ca.—Reconquista 45.

1 cajon cinta para batas.

J. F. Mallmann Piedad 08.

1 cajon camisas de algodón, 2 idem medias de niño, 1 idem cintas negras, 2 fardos casimir, 5 cajones pañuelos de lana, 10 idem paño, id. casimir, 2 idem rasete, 2 idem raso, 1 idem fardos y 8 cajones sarga, 1 fardo paño, 3 cajones chimeenas, 3 idem utiles de imprenta, 1 idem pañuelos de estradella, 2 idem idem de seda bordados, 12 idem genero para vestidos.

Sonet y Toulouse, Piedad 33.

5 cajones camisas de algodón, 1 idem cofias, 1 idem cuadernos, bombillas, fulminantes, látigos y pulseras de acero, 1 idem cintas nefiras para zapateros, 1 idem pistolas de bolsillo.

Turriaga—Victoria

1 cajon genero de lana, 1 idem damasco, 1 id. flecos de seda, 1 idem belitos y abanicos.

Gonland Breuse y ca

2 cajones tela de poncho de algodón, 1 idem cepillos, 4 idem fosforos, 1 idem paraguas de seda, 2 idem tocadores, 2 idem medias, 3 cajones guitarras.

Collet Alget y ca. Defensa 143.

1 cajon terciopelo para chaleco, 1 idem guadañas, 1 idem botones.

Yaniz hermanos—Piedras 47.

1 cajon grabados á cuadros.

Treusin y ca.—Federacion 77.

4 cajones fosforos, 3 idem muebles.

C. Desarnaud—Santa Clara 85.

40 cajones sardinas.

A. F. Hollmann, Representantes 93.

2 cajones mercancias.

Twyfford Hall y ca.—Sta Rosa 12

5 cajones vino de oporto.

Patto Jourd—San Francisco 91.

1 barril cerveza, 1 cajon paletos, piamas de calzon y gorras todo de goma.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 9.

Interior, del rio, vapor de S. M. B. "Rifleman,"

Montevideo el 8, vapor bonarense "Constitution" capitán S. Fildana con 120 pasajeros, á Dunge Bornfeldt y ca. 1 cajon 850 idem idem, 6 sacos cerda, 3 idem lana, á J. Rojas, genero de lana, á Ocampo Schlesinger y ca. 2 idem y 5 fardos mercancias, á R. y J. Carlisle 1 idem id.

Montevideo el 8, vapor inglés "Menai" capitán J. B. Schiaffino con 200 pasajeros, á T. Tomkinson y ca. 29 fardos y 7 cajones mercancias, á J. M. Bravo 3 idem idem, á F. Obispo 60 idem aceite de almendras.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 9.

Corriente, bergantín goleta "Isabel Magdalena," á Soriano 442 cueros vacunos secos, 6 sacos cerda, 3 idem lana, á A. Van Praet 14 idem cerda, 500 cueros vacunos, á Lavallol é hijos 850 idem idem, 6 sacos cerda, 3 idem lana, á J. Rojas, 90 cueros vacunos, 1 petaca sarga, 2 idem velas, 2 idem y 1 tarro manteca, 1 cajon cigarras, 3 idem lana, á A. Monte 400 cueros vacunos, 4 cajones cerda, 3 idem lana á la orden 600 cueros.

Santa Fe, goleta "Bien Venida de la Cruz," á V. Rosa 200 fanguas carbon, 100 idem mani, 100 cueros vacunos.

Carrientes, goleta "Flor del Aire," á V. Rosa 85 fanguas mayz 1000 astas, 19 pares mesas, 55 idem tarugos, 8000 navajas, 100 queros.

Corriente, goleta "Esperanza," á la orden 125 tirantes, 22,000 tarugos.

Uruguay, pallobole, "Candido," á M. A. Fernandez, 889 cueros vacunos, 44 idem de petro, 60 arrobas cerda.

ABRILERO REGISTRO Dia.—7.

Liverpool, barca inglesa "Isabella," por E. A. Green.

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 8.

España, barca española "Carmen," por Lavallol á socios con 600 cueros vacunos malos, 18,848 idem vacunos buenos 1100 idem de petro idem, 4 fardos becerros, 2 idem plumas

SALIDAS—Dia 8.

Habana, polacra española "Tomás,"

Callao en laire, bergantín inglés "William Carey."

Nueva York, barca americana "Mary Broughton."

LLEVAN BALLA.

Montevideo, vapor inglés "Menai," el Jueves 10 á las 3 1/2 de la tarde.

Montevideo, vapor bonarense "Constitution," el Sábado 12 á las 2 1/2 de la tarde.

Paraguay y puertos intermedios, vapor oriental "Rio Uruguay," el Domingo 13 á las 10 de la mañana.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Por la compañía hispano-americana

El jueves 10 del corriente.

A beneficio de la casa de esposos y Convalecencia.

Cuando la Sra. Roca pasó por primera vez estas playas, ofreció en union con sus compañeros de escena, dar una funcion para las casas de beneficencia pública, no pudo conseguirse, y la Sra. Roca abandonó á este pueblo hospitalario sin llevar su objeto. Hoy que puede llenarlo, quiere manifestar su gratitud á la SOCIEDAD ARGENTINA que tanto la distinguió, con una accion digna de su reconocimiento, y en union con los artistas americanos y españoles que forman la compañía á que pertenece, ofrece el producto que le corresponde á ésta en el día indicado para que sea distribuido en las CASAS DE BENEFICENCIA PUBLICA.

La compañía lleva pues su mision, secundando el pensamiento de la Sra. Roca: al ilustrado PUBLICO PORTEÑO, toca el que este no sea efímero.

Hé aquí el programa del espectáculo.

Una armoniosa sinfonia antecederá á la representacion del interesante drama en dos actos, titulado:

AMOR DE MADRE.

Finalizado éste, se pondrá en escena la preciosísima comedia en tres actos, nominada:

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.

En ambas piezas la Sra. Roca desempeñará los roles protagonistas.

A LAS 7 1/2 EN PUNTO.

TEATRO ARGENTINO.

COMPANIA LIRICA ITALIANA.

Funcion Extraordinaria á beneficio de—

DOSS BOCCACC.

El Sábado 12 de Mayo de 1855.

La ópera en 4 actos del maestro Paccini.

SAFFO.

Despues del primer acto la beneficiada cantará la cavatina de—

I MASNADIERI.

A LAS 7 1/2 EN PUNTO.

Edicto judicial.

Por disposicion del

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los días 14 y 16 del corriente...

Capitanía del Fuerte.

El que se consiguiera con derecho a una ancla, que ha sido encontrada en las balizas interiores de este puerto...

Avisos Repetidos.

Se venden dos sitios, uno de esquina y otro contiguo, sitos de intercomunicación del ferrocarril de Ballarnera...

Se vende el café de las FLORES calle 25 de Mayo núm. 40, el que se interese ocurra al mismo establecimiento...

Un maestro albañil con oficiales y peones ofrece sus servicios al público para el campo, en toda clase de obra...

COCINERA—Se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocurrirá a la calle de Maypú No. 14.

Casa en alquiler—Lo está la situada en la calle de Maypú núm. 277, edificada en terreno de 171 varas de frente...

Los acreedores de Andres Madarieta están a los que tengan créditos contra aquel para que se presenten hoy a las 3 de la tarde a la calle Maypú núm. 28...

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la casa quinta de Home, calle de la Defensa. m8-8p

Lecciones de aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas por D. Marcos Sastré, se vende por mayor y menor en la librería de Ortiz Santa Clara núm. 513.

En la tienda botería, situada en la calle de la Reconquista núm. 36, esquina de la Piedad, se necesitan dos oficiales para piceros de fino. m8-10p

LIBRERIA ORTIZ.

Música para piano. Vale sobre temas de la ópera el Trovador—Voz y piano. El Himno Nacional—El himno nacional—La catedral de Rosas...

AL COMERCIO.

Habiendo terminado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Bayley Brothers, se pone en conocimiento del comercio que D. Juan Bayley queda encargado de su liquidación...

En consecuencia de la terminación de la sociedad de Bayley Brothers en esta plaza, se pone en conocimiento del comercio que desde esta fecha se establece una nueva casa que girará bajo la firma de Juan Bayley.

Se desea saber la casa de Da. Maria Oyuela para comunicarle un asunto que le interesa. Ocurrirá a esta imprenta. 3p

Se venden dos casas, sitas en la calle del Perú, núms. 266 y 267, la núm. 266 luce esquina, tiene doce piezas...

En la calle de Suiyacha núm. 90, se necesita una cocinera, será escuchado se presente la que no tenga recomendaciones. m6-4p

CABALLO PERDIDO—El viernes 4 del corriente a las 3 de la tarde se robó un caballo sordo con una silla nueva...

El Director inscripto, tiene el honor de informar a los señores padres de familia que quieren ver en él, así como a los discípulos que toman lecciones particulares...

SE ALQUILA—Dos piezas en alto, con vista al río, para hombres solos, calle del Parque núm. 22. m8-3p

PARA LA VILLA DE MERCEDES. Dilección Portaña. Saldrá para dicho destino el día 7 del corriente a las 3 de la mañana...

Nuevas Mensajerías Nacionales. Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público que han establecido una nueva línea de diligencias...

Para la Villa de Lujan, Gile, Fortín de Arco, Salto y Pergamino, saldrá los días 5, 15 y 25 y regresará los 2, 12 y 22. Los señores que deseen honrar a dicha empresa con su confianza...

50\$ de gratificación—Se darán a la persona que entregue una perilla fina, que se ha perdido en la calle de la Victoria núm. 187.

A LOS HERREROS—Clavos para horca caballos, de la mejor calidad que hay en plaza, hay en venta en la calle de la Defensa núm. 461. m8-10p

BILARES—Hay un surtido de éstos nuevos y de mejores que el vendido desde 2000 hasta 8000 pesos, en la librería de Domingo Verdier calle de la Federación núm. 218. m8-15p

LOTERIA DE MONTEVIDEO.

Premio mayor, 500 onzas de oro. Se jugará el día 26 de mayo, infaliblemente. Se compone de once millones, numerados desde 2,000 al 12,999. El valor del billete, es el ínfimo de 2 patacones dividido solo en medio billete...

De los premios mayores se deducen el 5 p. 3 y serán premiados con este descuento los números anterior y posterior. Se encargan billetes en el escritorio mercantil y de comisiones de Hortiguera, calle Piedad núm. 974.

LOS PROSCRITOS DE GALIAS. Traducción de D. Lucio V. Mancilla. Se acaba de imprimir por la imprenta de Mayo, calle de Belgrano núm. 86, y se hallan en venta allí y en las principales librerías de esta ciudad—

OBRA NUEVA. Historia de la Turquía. Por A. de Lamartine. Esta obra se publicará en 8 tomos con 30 láminas, en venta, los tomos 1 y 2—librería de Lucien é hijo calle de la Victoria núm. 49. m8-10p

PELUQUERIA FASHIONABLE 78—CALLE PIEDAD—78. Se previene al respetable público y a los amadores del buen gusto, que se acaba de recibir un surtido elegido de peluquería, Luces y Viager, sociedad hijiénica, gran rejuvenador del pelo...

El célebre BLANCO DE PERLA, tan conocido para conservar y refrescar el cutis, también pasta de almidones dulces para las manos, especialmente un riquísimo surtido de (sachet) para embalsamar y dar olor a la ropa y habitaciones.

Corbatas de todos gustos, GUANTES DE JOUVIN, camisas a la última moda y medias cortas de lindos colores. m8-30p

NOTA—Especialidad de postizo, para hombres y señoras a precios más acomodados que en cualquiera otra parte. Calle de la Defensa número 31.

Se vende la llave con todo lo contenido ó solo vidrieras, mostrador etc., según el gusto del comprador, por no poderlo atender a causa de otras ocupaciones. Su posición central lo recomienda, bien sea para seguir en el mismo ramo ó para cualquier otro negocio.

Calle de la Federación núm. 48. Los hermanos Ramoneda avisan al público y a sus favorecedores en particular, q' acaban de recibir un lindo surtido de guantes de Jouvín de hombres y de señoras, y un nuevo surtido de botines de goma como antes. Añe también se ha recibido un gran y muy variado surtido de perfumerías de Libin, sociedad Higiénica y Guerlain; el Odontine de Pelletier para la dentadura, fierros para rizar el pelo, y un variado surtido de pelo para rulos con pinetitas y broches como se usan. Hay también añadidos, tañetas con trenzas, pelucas y casacaetes a la última moda a precios muy equitativos. m8-15p

Harina de Chile, calle de Belgrano número 159. El empresario de la Dilección Portaña, tiene el honor de avisar al público que, desde el día 1.º del mes de mayo, serán los precios de esta, los que abajo se expresan—El alto precio que hoy rigen por el alquiler de los caballos a consecuencia de la escasez que de ellos hay; como igualmente la aproximación del invierno lo obligan a tomar esta medida pues de lo contrario no lo haría.

FRUCCIOS—Por cada pasajero de Buenos Aires a la Villa de Mercedes 100 pesos—por cartas serenas y pesos una—por ídem dobles cuatro pesos—por encomiendas un peso por libra y por arroba veinte pesos. Los días de salida son los lunes de cada semana y regresan los viernes.

ATENEO ARGENTINO. Dirigido por Carlos Clarmont. Calle de la Reconquista número 57. En este establecimiento no se admite sino un número limitado de alumnos, los que bajo la inmediata dirección del que suscribe y con la cooperación de profesores competentes, son preparados para los estudios universitarios ó comerciales conforme la solicitud de los padres de familia haya determinado.

Los internos reciben en la familia del director y juntamente con sus propios hijos, un tratamiento esmerado, no haciendo excepción esfuerzo ninguno para asegurar el bienestar y la comodidad de los niños, sin desistir del orden y de la disciplina indispensables en toda casa de educación que merece este nombre. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. a29-10p

El Sr. PEYRUSSE, Cirujano dentista de las facultades de medicina de Francia, España y Buenos Aires, acaba de llegar de París con un surtido de dientes minerales, esculpidos en las mejores fábricas de dicha Capital, imitando perfectamente la naturaleza, tanto por sus formas como por sus colores...

En el almacén de D. Felipe Cabrera y ca. en el mercado 11 de Septiembre se necesita un dependiente para el despacho de menudas, y este ha de ser joven, el que se interese, teniendo buenas recomendaciones ocurra a dicha casa para arreglar su acomodo. m8-8p

Gran zapatería y botería en venta en San Nicolas de los Arroyos este establecimiento es el más antiguo en ese pueblo y está situado a una cuadra de la plaza calle del Comercio núm. 84 y 86 que el mes de octubre a la calle Piedad núm. 108. m2-10p

DEPOSITO DE ROPA HECHA. DE JORGE TEMPERLEY. 62.—Calle de la Merced—62. Se acaba de recibir por el "Cornelli" un surtido completo de levitas de paño negro fino, idem de esmeril, paletós y chaquetones de idem, pantalones y chalecos de mucho gusto, trajes completos de casimir, camisas blancas de hilo, idem pechera de hilo, idem blusas de algodón, idem Monte-Cristo, idem zoncillos de hilo y de manipilán, corbatas y corbatines de mucho gusto, guantes de cabritilla (Jouvín), sombreros negros de felpa, idem bajitos de colores surtidos.

PARA NIÑOS.—Hay trajes para toda edad y de mucho gusto, sombreros y gorras idem idem. CALZADO PARA HOMBRE.—Hay un rico surtido de botas, botines y zapatos de charol y de becerro.

ARTICULOS DE GOMA.—Hay capas, paletós, ponchos, ponchos, gorras, botas, botines y zapatos, salvavidas etc., y otros muchos artículos que se venden a precios moderados. m8-8p

TENEDURIA DE LIBROS. Sin auxilio de maestro, por D. Gavino Chantreiro. Se vende a 15 ps. una, en la librería de Hortelano calle de Santa Clara núm. 105.

Historia de Nuestra Señora de Lujan. Con una lámina en acero representando a la Conchén. Se vende con la lámina a 5 ps. y 3 sin lámina. Librería de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.

DICCIONARIO BIOGRAFICO UNIVERSAL QUE CONTIENE:

La vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos; santos y mártires, sábios, escritores, etc.: héroes ó personajes fabulosos de todos los pueblos.

Nueva edición aumentada con muchos artículos y corregida con esmero. Librería central de Lucien é hijo. CALLE DE LA VICTORIA NUM. 49.

LIBRERIA ORTIZ DE COSME MARTIN

SANTA CLARA 51

Del Colegio media cuadra para San Francisco.

SUSCRICION DE LECTURA, 20\$ mensuales.

Obras modernas de los mejores autores, como Dumas, Sué, Balzac, Soulié Féral, Paul de Kock, Victor Hugo, Chateaubriand, Jorge Sand, Magariños Cervantes, Harincourt, Cooper, Walter Scott y muchos otros autores españoles y americanos, de los que tenemos más de 1,500 títulos. El catálogo se dá gratis.

CONDICIONES.

Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer. Se recomienda el cuidado con los libros. Si el suscriptor pierde ó rompe alguna hoja ó tomo abonará el valor de la obra.

Historia General DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.

POR D. MODESTO LAFUENTE (FRAY GERUNDIO).

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicación presente iba a imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor a una época donde le es más fácil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Horte ano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta días un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aquí, haviendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir a dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).

Se suplica a todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan a recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicación y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estado imprimiendo para ellos, y si no acuden a recibir lo que les falta, se queda con más de 200 colecciones trunacas. Para completar hasta el tomo 8º acudirán a la librería de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno a la casa del suscriptor.

NOTA—La imprenta de esta obra, agradecida a los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9º la linda novela americana La Cubana del Tío Tom y está preparando un buen regalo para los que sign suscritos al terminar la impresión.

LIBROS BARATOS EN LA LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN É HIJO.

49—CALLE DE LA VICTORIA—49

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

4 4\$. Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo. Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

4 5\$. Abreviado histórico de la legislatura griega, 1 tomo. Lecciones de ortología y prosodia, 4 tomos. Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo. Teoría de los gobiernos, 2 tomos. Cartas a Amira sobre la mitología, por Demonstier, 3 tomos. Elementos de fisiología, por Richerand, 6 tomos.

4 10\$. Apuntes romanos, 2 tomos. Discursos económico políticos, 1 tomo. Elementos de anatomía, 2 tomos. Idem de astronomía, 1 id. Idem de física, 3 id. Idem de geología, etc., etc., 1 id. Idem de lojica, 1 id. Idem de química, 1 id. Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo. Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo. Ensayo político sobre la Nueva España, por Humboldt, 5 tomos. Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humboldt, 1 tomo. Mujer feliz, 3 tomos. Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos. Elementos de legislación, por Ferrault, 2 tomos. Cartas escritas a un provincial, por B. Pascal, 1 tomo.

4 20\$ el tomo. Aventuras de Telémaco, en francés y castellano, 2 tomos con 25 láminas. Poesías de Lobo, 1 tomo. Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo. Colección de los mejores autores españoles.

4 20\$ el tomo en 8º francos. Colección de piezas escogidas, 1 tomo. Idem de poesías castellanas, 1 id. Compendio de la historia de España, por Ascarorta, 1 tomo.

4 30\$ el tomo. Tratado de anatomía, por Boscaca, 3 tomos. Id. de enfermedades mercuriales, por L. Décterin, 1 tomo. Historia natural médica, por Richard, 3 tomos. Historia de todos los pueblos a 35\$ el tomo. Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anatólicas, 1 id. 50 id. Id. de la Oceanía, 4 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con láminas.

4 30\$ el tomo. Memorias para servir a la historia eclesiástica, 4 tomos. Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas. D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos. Nuevo viejo de Castilla, con notas históricas y legales, 1 tomo. Siestas dogmáticas, en la que con estilo dulce, claro y llano para un niño, etc. Animales parlantes, 2 tomos.

4 30\$ el tomo. Obras de medicina. Tratado de anatomía, por Boscaca, 3 tomos. Id. de enfermedades mercuriales, por L. Décterin, 1 tomo. Historia natural médica, por Richard, 3 tomos. Historia de todos los pueblos a 35\$ el tomo.

4 35\$ el tomo. Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anatólicas, 1 id. 50 id. Id. de la Oceanía, 4 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con láminas.

4 35\$ el tomo. Libros clásicos en latín al uso de los colejos. Dictionarios en todos idiomas, últimas ediciones. Libros ácticos, de moral y de educación, para la juventud. Libros de música recientemente encuadernados.

4 35\$ el tomo. Cigarras habanos recién desembarcadas, calle de la Piedad número 50. EL ECO DEL PARAGUAY. Semanario periódico político, industrial, comercial y literario.

Este periódico se publicará por números de 4 páginas en folio. Por ahora se publicará todos los jueves y sucesivamente irán apareciendo todos, tres números por semana hasta haberlo diario. Precio de suscripción 10 ps. papel mensual, tres meses 28, un año 56. Se reciben suscripciones en la librería de Hortelano Santa Clara 105.

NOTA—Los que deseen tomar por donación se hará una entrega de 40 por ciento.

El amigo de los Americanos!!!



Pildoras Holloway.

A las habitantes de la América del Sud! Con el más profundo reconocimiento me dirijo a vosotros para manifestaros mi gratitud por la inmensa protección con que por donde quiera habéis acogido mis medicamentos. Y no quiero dejar pasar esta ocasión sin aprovecharla, para proclamar, que ellos han sido expresamente compuestos y adecuados a vuestros climas, a vuestras constituciones, a vuestras costumbres, a vuestro modo de vivir, a cuanto puede tener relación con vuestra existencia. En todas partes mis pildoras y mi ungüento se han conquistado la más alta reputación, y muy particularmente en España, en cuyo país son aplicados estos remedios en los primeros hospitales, reclusos por los más eminentes facultativos. Por su eficacia curativa han merecido de S. M. C. la Reina una Real Orden fechada en Madrid el 4 de diciembre de 1852, publicada en la Gaceta del 17, favoreciendo por la dimisión de derechos su entrada y su uso en todos los dominios españoles.

Londres. TOMÁS HOLLOWAY. PURIFICACION DE LA SANGRE, Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO.

Los habitantes de la América Meridional sufren continuamente de afecciones de hígado y de estómago, y muy pocas consiguen liberarse de su fatal influencia. De aquí proviene el bello sexo, tal vez el más bello del mundo, pierde allí sus atractivos, que en otros climas una gran parte de sus atractivos, mientras que usando las Pildoras Holloway, no solo se evita este mal, sino que se evita la vida dulce y suave, como en esas plantas acortadas de tan hermosos climas que viven en una perpetua primavera.

Estas pildoras actúan favorablemente en el estado de nuestra salud y en la duración de nuestra vida; y no titubeo en asegurar, que las que usan las Pildoras Holloway, no solo se evitan hasta más allá de los términos ordinarios, sino que usan de las Pildoras Holloway conforme a las instrucciones impresas en español que acompañan a cada caja.

Estas maravillosas pildoras curan infaliblemente todas las afecciones del hígado, del estómago, los ataques de bilis, y fortalecen y vigorizan las constituciones débiles y enfermas. Son un remedio eficaz y muy especial para las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos, Anemia, Calenturas de toda especie, Debilidad ó falta de fuerzas, Dolores de cabeza, Difteria, Enfermedades del hígado, Erisipelas, Hidropesia, Icteria, Indigestiones, Inflamaciones, Irregularidades de la menstruación, Jaquica, Lombalgias de toda clase, Lumbago ó mal de riñones, Machacas en el cutis, Obstrucciones en el útero, Síntomas secundarios, Tisis ó consumción pulmonar.

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway en Londres, Strand, 244, y en Nueva York, así como también en las principales boticas y droguerías de la América Meridional y de las otras partes del mundo. El precio de las cajas de cinco pesos moneda corriente, y cada una va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica la manera de hacer uso de estas pildoras. Comparado en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio. El depósito general es en la droguería de Juan Eastman ca. calle de la Defensa núm. 7.

AL PUBLICO. Habiendo llegado a noticia del que firma, que una parte de las fincas existentes en la ciudad de Montevideo va a venderse de orden judicial, por crédito que ha concurrido D. Miguel J. Azuénaga con D. Manuel de Ulla, de aquel vecindario, y como todas las fincas conocidas por de Azuénaga y demás hermanos, tanto en esa ciudad como en esta, son pertenecientes a las testamentarias hasta hoy hechas visos de los finados SS. D. Domingo de Basavillita y de su esposa Da. Maria Ignacia de Urubia y Toledo, hace saber a quien se refiera a nombre de todos los Azuénagas, tanto en esa ciudad como en esta, que los ha hecho publicar por los diarios varias veces, que estas fincas no pueden ser enajenadas, ni sufrir gravamen de ninguna especie mientras exista esta indivisión, y que serán, en caso contrario, reclamadas a su tiempo del poder de cualquier poseedor que las hubiere, en "crédito los daños, perjuicios y demás que haya lugar a "derecho", como consecuencia de aquel que compra al que puede vender lo que no es legítimamente suyo, tanto una, como que hasta el presente existe ventilándose ante los tribunales de este Estado un litigio con los Azuénagas por la "división" y partición de todos estos bienes, que indistintamente están "en su poder". Buenos Aires, abril 18 de 1855.

Vicente Corvalan.

200,000 \$ ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Teatro Argentino, el Domingo 3 de Junio, a las 10 de la mañana.

Con esta Lotería va la 18.ª serie, compuesta de 24 mil billetes, litografiados en papel blanco fino con letras y grabados celestes, numerados desde el 2,000 hasta el 25,999.

Tiene 542 premios enteros, ó bien 5,420 decimos de premio; igual a 5,420 suertes.

Cada billete vale 50 pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se venderá a cinco pesos; llevando cada uno parte del sello de la administración, es tanpueden en el dorso.

La venta diu principio el 30 del pasado. Número y valor de los números y valor de los premios enteros.

1º Premio de 200,000 ps. 10 premios de 2,000 ps. 1 id. de 10,000 " 10 id. de 1,000 " 1 id. de 5,000 " 10 id. de 500 " 1 id. de 2,500 " 10 id. de 250 " 1 id. de 1,000 " 10 id. de 100 " 2 id. de 500 " 20 id. de 50 " 4 id. de 250 " 40 id. de 100 " 80 id. de 50 " 500 id. de 20 " 100 id. de 10 " 150 id. de 5 " 800 id. de 2 " 228 id. de 1 " 2,000 id. de 1 "

Los decimos de billete ganan la décima parte del premio que haya obtenido el número del decimo. Por ejemplo: si el núm. 2,200 se saca 200,000 pesos, a cada uno de los diez decimos se le pagan 20,000 pesos, de modo que los diez decimos que hacen el billete entero, ganan los 200,000 pesos. Los decimos se pagan en el acto de presentarse, sin esperar a que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobación bien marcada en el talón del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extracción de esta Lotería en el Teatro Argentino, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios que fueren sorteados, y al derredor de la misma mesa habrá también sillas para que los señores caballeros que alternativamente fueran favorecidos a la Empresa, presenciando la extracción.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policía, Escritoorio Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policía, y el tercero en la oficina de la administración de la Lotería una hora después de concluida la extracción; y al día siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos Benjiles, en orden numérico, por la imprenta de la Administración, donde podrán seguir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestando alguno, se le darán gratis.

Durante el término de 120 días contados desde el subsecuente al de la extracción, todos los días desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administración pagará a la vista al portador los billetes premiados, sin que la administración oiga reclamación sobre rro, pérdida ó sustracción del billete; recomandando a los poseedores de éstos el cuidado de no rescatarlos, por cuanto costará para ellos dificultades en la confrontación a su tiempo del pago.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas o muestras significativas, como también por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encargará de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino, hasta esa hora tuviera números que vender.

Los billetes que se quieran vender billetes a comisión, ocurran a la Administración, calle de Corv. núm. 76, previo el otorgamiento de fianza. Previniéndose a los que billetes que los sobran los devolverán al día anterior al de la extracción a las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 29 de 1855. Los Rematadores.